



SESIÓN PLENARIA

(Comienza la sesión a las doce horas y seis minutos)

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Buenos días. Se abre la sesión y, antes de dar inicio a la sesión plenaria, silencio, por favor, dar cuenta del aplazamiento de la pregunta 1.340 correspondiente al punto décimo del orden del día.

Ruego al secretario primero que dé lectura del punto número 1 del orden del día.

1. Debate y votación del acuerdo del Gobierno por el que remite el Acuerdo de colaboración para la constitución de una agrupación sin personalidad jurídica entre las Administraciones Autonómicas de Cantabria, Extremadura, Illes Balears y Región de Murcia, para la ejecución del proyecto "Ecosistema emprendedor para un territorio rural y marino inteligente (TRIRURALTECH)". [11L/7900-0001]

EL SR. BLANCO TORCAL: Debate y votación del acuerdo del Gobierno por el que remite el acuerdo de colaboración para la constitución de una agrupación sin personalidad jurídica entre las administraciones autonómicas de Cantabria, Extremadura, Islas Baleares y Región de Murcia para la ejecución del proyecto ecosistema emprendedor para un territorio rural y marino inteligente.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Turno para un representante del Gobierno, el consejero de Economía, Sr. Agüeros por un tiempo máximo de 10 minutos.

EL SR. CONSEJERO (Agüeros Sánchez): Muchas gracias, presidenta. Buenos días, señorías.

En el año 2023, la entonces denominada Consejería de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte, encargada de elaborar el GFA, gasto de financiación afectada, al ser el órgano responsable de los fondos afectados, dio de alta el GFA correspondiente, por un importe de 10.194.188 euros, correspondientes al ingreso procedente del componente 13, inversión 1 del plan de recuperación, transformación y resiliencia denominado programa RETECH, redes territoriales de especialización tecnológica, con una partida de gasto del mismo importe.

En la resolución de la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial, por la que se autoriza la aportación dineraria a las comunidades autónomas para la ejecución de este RETECH figuran los seis proyectos a financiar estando la Comunidad Autónoma de Cantabria presenten tres de ellos y recoge, además las condiciones de financiación de los mismos.

Posteriormente, la Dirección General de Fondos Europeos de mi consejería, asumió en el ejercicio 2025 la gestión de uno de esos proyectos en los que participa Cantabria, concretamente el referido a ecosistema emprendedor para un territorio rural y marino inteligente y por el que Cantabria recibió un ingreso de 750.000 euros.

Asimismo, de conformidad con lo establecido en el antecedente sexto de la resolución de la Secretaría de Estado de Digitalización para la ejecución del proyecto, TRIRURTECH era necesario establecer un marco de gobernanza de la agrupación, es decir, previamente a la transferencia de los fondos, las comunidades autónomas participantes debían constituir obligatoriamente una agrupación, mediante un acuerdo interno que regulara su funcionamiento.

Por lo tanto, la constitución de la agrupación trae su causa de que es una condición necesaria para la recepción de los fondos que permitieran la ejecución de este proyecto TRIRURTECH, y este es el acuerdo de agrupación que se, que hoy se informa para que se apruebe en este Pleno.

Continuando con los antecedentes, el 19 de diciembre de 2024 el Consejo de Gobierno autorizó la celebración del acuerdo de colaboración para la constitución de una agrupación sin personalidad jurídica entre las administraciones autonómicas de Cantabria, Extremadura, Islas Baleares y Región de Murcia para la ejecución del proyecto TRIRURTECH en el marco del Plan de recuperación, transformación y resiliencia financiado por la Unión Europea.

Vistos los informes jurídicos incorporados al expediente del acuerdo no se consideró necesaria la tramitación del procedimiento previsto en el artículo 31 del Estatuto de Autonomía para Cantabria. Este acuerdo de constitución de esa agrupación, sin personalidad jurídica se remitió al Senado, de conformidad con el reglamento del mismo, pero vista la comunicación de la Mesa del Senado de 22 de octubre de 2025, en el sentido de que no es de aplicación el 138 del Reglamento del Senado, sino el 137.2 del mismo, y en el que se acuerda que dicho acuerdo de cooperación no precisa la autorización previa de las Cortes Generales, así como vista la toma de conocimiento de la celebración del acuerdo por el Pleno del Senado el 24 octubre del 25, y vistos los artículos 31 del estatuto de autonomía para Cantabria y los artículos 142,



43 y 44 del Reglamento del Parlamento, se concluyó que era preciso su aprobación por el Parlamento de Cantabria, no por las Cortes, pero sí por el Parlamento de Cantabria.

Bueno, pues y ese es el motivo de que estemos hoy aquí para esa aprobación, pero ya que estoy pues les comento un poco las líneas maestras de este proyecto. El TRIRURALTECH es una iniciativa interregional promovida bajo el paraguas del plan de recuperación, transformación y resiliencia, financiado con fondos Next Generation. Su objetivo es crear un ecosistema de innovación en zonas rurales y marinas, mediante la digitalización, el impulso al emprendimiento.

Cantabria, junto con Extremadura, Murcia y Baleares, participan en este proyecto, cuya gestión en cada comunidad autónoma se ha efectuado de distintas maneras. Por ejemplo, en Murcia ha sido encargado a una fundación; en Extremadura a través de subvenciones de concurrencia competitiva de manera directa. Así se ha hecho también en Cantabria, pero a través de concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, pero con la colaboración de la Cámara de Comercio de Cantabria. En todas las comunidades autónomas los proyectos están actualmente en fase de despliegue o ya implantados, lo que permite forma, fortalecer las capacidades digitales de los territorios menos desarrollados, mejorando su conectividad y fomentando nuevos proyectos empresariales.

El programa TRIRURAL, que se ejecuta con la aprobación del acuerdo de colaboración, busca disminuir la desigualdad digital entre zonas urbanas y rurales, impulsando un to, un entorno de innovación y creando nuevas posibilidades de desarrollo económico, social y tecnológico en municipios cántabros con menos de 20.000 habitantes.

El importe económico de las ayudas ascendido a 600.000 euros que se han repartido entre los nueve proyectos que han sido subvencionados con un mínimo de 50.000 hasta un máximo de 100.000 euros por proyecto. El objeto principal es mejorar la operatividad tanto de empresas como instituciones públicas a través del desarrollo de soluciones que mejoren la vida de los ciudadanos.

En el caso de Cantabria ya se han puesto en marcha los nueve proyectos de innovación y transformación digital, que han permitido avanzar y acelerar la digitalización de las empresas del entorno rural de Cantabria. De los nueve proyectos, yo he visitado ya cinco, cuatro en empresas y uno en un ayuntamiento en los que se ha desarrollado y he podido comprobar el éxito de los mismos y su impacto en el empleo, la economía y los servicios sociales del medio rural.

Los proyectos a los que se han concedido la subvención de manera rápida, pues, en primer lugar, el proyecto SIAC LIS Data Solutions, es este proyecto, sus objetivos es dotar a pequeños núcleos rurales de tecnologías basadas en sistemas de lenguaje natural para atender a la población de manera eficaz. La solución propuesta es una plataforma digital inteligente que funciona como un asistente; conversación, aval, y está instalada en hardware de tipo general, tablets, pcs, etcétera, y será capaz de responder en segundos cualquier consulta referida a los procesos municipales basándose en la normativa y procedimientos específicos de cada ayuntamiento. Es una especie de asistente virtual donde les informan de trámites, modo de empadronarse, servicios que hay, transportes, servicios como fisioterapia, podología, etcétera.

El segundo proyecto es el FoodIA, SIALI Technologies de Delicatessen La Ermita, que consiste básicamente en que con una detección en tiempo real de envases que están en mal estado, se, se desechan para evitar que lleguen a la cadena alimenticia, a través de rayos equis y una tecnología que los desecha automáticamente.

En tercer lugar, el agente de soporte inteligencia AIQUINTA, de ACICATECH que se implanta EN la empresa de cartillas, elevadoras Rica, lo que permite es conocer en tiempo real el estado y la situación y la ubicación concreta de cada una de las carretillas elevadoras que tienen repartidas por toda la geografía regional, permitiendo una optimización en el tema de mantenimientos, previsiones de reparaciones, etcétera.

El proyecto Amper ubicado en el Ayuntamiento de Molledo, permite conocer en tiempo real la situación, la capacidad de todos los depósitos de agua en tiempo real, sin necesidad de personarse in situ, en cada uno de los depósitos, permite detectar fugas, optimizar consumos de agua, etcétera.

El proyecto Artis ARCODAN, es una empresa de transportes que está ubicada en el polígono de Heras, lo que permite es una optimización en el transporte de los productos que suministran.

El proyecto RuralMind Deduce Data, es una plataforma digital diseñada para fortalecer el tejido socioeconómico de comunidades reales a través de inteligencia artificial.

El proyecto Casuso Propelles es espectacular, lo que permite a través de la inteligencia artificiales prever, cuándo va a ser la energía más barata y, por tanto, cuando a la empresa, que es una empresa de fundición, le es más óptimo, el encender los hornos correspondientes, con lo cual ya nos han demostrado con datos pues un ahorro espectacular en los costes energéticos.



El proyecto ROZOVIA de Idrus Soluciones e Innovación es un teléfono que permite la interacción con los ciudadanos de los ayuntamientos de Colindres, Puente Viesgo y a, y Alfoz de Lloredo, donde a través de inteligencia artificial también se les facilita asistencia acerca de tramitación o de trámites municipales.

Y, por último, el proyecto, Bee2Fire/ ITGEST que se desarrolla la zona lebaniega lo que permite es la detección de incendios forestales, así como a través de las técnicas de la inteligencia artificial, permitir la evolución donde se va a producir el fuego, de manera que no siempre vamos a tener que dirigir los medios a dónde está el fuego en ese momento en concreto, si no pues permite anticiparnos para llevarlos a el eucalíptal o a la zona que tiene más peligro.

Como pueden ver, el programa (...) es impulsado por el Gobierno de Cantabria ha puesto en marcha 9 proyectos de innovación y transformación digital para acelerar la digitalización de las empresas del entorno rural de nuestra comunidad autónoma, han sido todas destinadas a ayuntamientos en zonas rurales de menos de 20.000 habitantes y a empresas que a través de las mismas han permitido la conservación del empleo en dichas zonas.

Desde la consejería hemos hecho un avance muy positivo de esta primera experiencia en la que se ha demostrado cómo mejorar procesos, eficiencia o el servicio que se presta a través de soluciones digitales modernas, además de reducir costes con proyectos que contribuyen a hacer territorios rurales más inteligentes, sostenibles atractivos y dinámicos para la actividad económica.

Es más, ha sido un verdadero placer formar parte de este proyecto y comprobar una vez más que el talento, la innovación, el futuro también está presentes en el entorno rural de Cantabria. Con esto, lo que quiero decir es que no solo los 9 proyectos que se han seleccionado, sino además los proyectos que se han quedado en cartera por insuficiencia de fondos, de los 600.000 euros, nos permiten pues, a través de la colaboración con la Dirección General de Innovación, permitir el estudio de la posibilidad de convocatoria a través ya con fondos propios de nuevas convocatorias para los entornos rurales en el futuro, a la vista de la iniciación del éxito de esta iniciativa.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.

Para la fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario VOX tiene la palabra la Sra. Díaz.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Buenos días señorías, gracias presidenta.

Y gracias consejero por las explicaciones, el detalle que nos ha ofrecido. Comparezco, en nombre del Grupo Parlamentario VOX, para fijar nuestra posición respecto de este acuerdo de colaboración para la ejecución del proyecto ecosistema emprendedor para un territorio rural y marino inteligente, conocido como TRITURALTECH.

Lo hago, como siempre, con rigor y con la firme convicción de que Cantabria no puede permitirse perder ni un solo tren hacia la modernización, especialmente cuando el futuro de ese desarrollo rural está en juego, y vaya por delante, en consecuencia, nuestro voto favorable, no porque ello suponga validar las políticas que en muchos casos han traído la ruina especialmente al campo, sino porque cuando VOX defiende el mundo rural, lo hace con hechos no con demagogia económica ni negando la realidad que algunos practican. Y, por lo tanto, yo agradezco que se haya hecho detalle de algunos de esos proyectos, pero espero que también se haga la adecuada evaluación para comprobar la eficacia de la gestión y, sobre todo, la ejecución eficiente de los fondos.

Porque en buena parte Cantabria, la Cantabria rural agoniza con cierta complacencia, el sector primario, como saben, que es la columna vertebral de nuestra identidad y nuestra economía rural, pues lleva décadas sufriendo el abandono de quienes están más preocupados en mantener esas redes clientelares tejidas durante los últimos 20 años, que, en dar oportunidades reales al campo, a los ganaderos, a los pescadores, a los agricultores.

Durante años hemos visto cómo los jóvenes se marchan de los pueblos porque no hay futuro, mientras que la brecha digital se convierte en una urgencia social, demasiadas veces ignorada por quienes hoy no hacen más que hablar de sostenibilidad.

Así que el proyecto TRITURALTECH que hoy se debate enmarcado en ese proyecto RETECH inicial, financiado por fondos Next Generation que tantas dudas nos han generado por su tasa de ejecución, es sin duda una herramienta técnica necesaria; hablamos de 750.000 euros, destinados específicamente a Cantabria, para hibridar la tradición con la vanguardia tecnológica, y lo que VOX apoya, desde luego sin fisuras, es la implementación de gemelos digitales, el uso de la inteligencia artificial para la toma de decisiones, porque mientras algunos imponen sobre todo desde Bruselas pues esas regulaciones asfixiante desde los despachos, nosotros defendemos que un ganadero de Valderredible o un pescador de Santoña tenga acceso a poder, por ejemplo, monitorear con sensores sus explotaciones, o a que la exploración, la explotación de datos pueda hacerles más competitivos en el mercado global. Yo espero que consejero, haya proyectos de esta naturaleza en el futuro inmediato.



Un aspecto muy importante es la arquitectura del acuerdo, que ya se ha explicado. Cantabria se agrupa con Extremadura, con la Región de Murcia e Islas Baleares; Extremadura es quien actúa como coordinador del proyecto, pero por hablar de realidades concretas, de lo que con este dinero se va a hacer, pues el acuerdo contempla algunas acciones que VOX considera importantes esas clases magistrales, los encuentros tecnológicos, las misiones empresariales internacionales en el ámbito del Big Data y, por supuesto, el internet de las cosas. No queremos más informes de consultoría vacíos, queremos que el mapeo del sector con la inteligencia artificial sirva para que nuestras pequeñas y medianas empresas rurales encuentren socios tecnológicos que reduzcan su dependencia de las subvenciones públicas mediante la conexión con inversiones, inversores providenciales privados, y para eso, pues, hay que llevar a cabo proyectos y un trabajo serio.

Mi deber como portavoz de VOX en la oposición pues es decirles que queremos auditar cada uno de esos 750.000 euros, porque estamos hartos de ver cómo fondos europeos a veces se quedan en los escalones de la Administración, o sirven para engordar el tejido clientelar que tanto daño hace. Yo por eso también pediríamos al Gobierno un esfuerzo importante para que todos esos fondos no se queden únicamente en el ámbito de las administraciones, en este caso de los municipios, no digo que no sea importante, digo que es todavía más importante impulsar proyectos que lleguen a directamente a las empresas.

Bueno, el presupuesto está financiado como saben, un 75 por ciento por la Unión Europea, un 25 por ciento por nuestra comunidad, yo espero que no se repita fracasos de anteriores legislaturas, donde millones de euros destinados, por ejemplo, a la gestión forestal o a la prevención de incendios, pues quedaban bloqueados mientras los montes ardían, y por eso pues en VOX exigiremos que se cumplan los cronogramas, que los resultados también sean de libre disposición y en un repositorio público, la transparencia yo creo, consejero, que coincidirá conmigo que ya no es una opción, creo que es una obligación moral con los ciudadanos que pagan impuestos bajo una presión fiscal insoportable y, por lo tanto, como cerrar la brecha digital no es una cuestión de márketing político, sino es permitir que un joven pueda emprender desde una cabaña pasiega con la misma tecnología que si estuviera en el centro de Santander, pues es por lo que finalizo con un mensaje de esperanza.

Creo que nosotros estamos aquí para que precisamente no tenga que rendirse el ámbito rural, el mundo rural apoyamos, por lo tanto, este acuerdo como un paso hacia esa Cantabria, productiva que no viene a pedir limosna, sino herramientas para trabajar, y por ello pues exigiremos que las ayudas por supuesto se abonen, que se reduzca lo más posible la burocracia y que la tecnología sea una aliada y no una nueva imposición reglamentaria...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Termine por favor señora diputada.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Con esto termino presidenta.

Creo que esto es importante, que no creemos instrumentos para generar más cargas, sino todo lo contrario.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada,

Y ruego a los diputados que se atengan a los tiempos establecidos.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la Sra. Álvarez.

LA SRA. ÁLVAREZ FERNÁNDEZ: Presidenta, señorías, buenos días.

En primer lugar, gracias al señor consejero por la explicación, la exposición que nos ha dado y, sobre todo, por los nuevos 9 proyectos que se están llevando a cabo en Cantabria y que, como bien nos ha explicado son un éxito y, desde luego, que no se queda dentro del Gobierno de Cantabria, así lo veo yo y creo que así lo ha explicado el señor consejero.

Miren, señorías, el proyecto TRIRURALTECH representa un ejemplo emblemático de cogobernanza institucional y de compromiso conjunto entre el Gobierno de Cantabria y también el Gobierno de España, y es para impulsar la transformación digital del medio rural en el marco, como ha dicho el señor consejero, del plan de recuperación, y resiliencia, transformación y resiliencia de los fondos Next Generation.

Pero también hay que ver, saber cómo surge esta iniciativa y surge tras la implicación directa de la vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital, Nadia Calviño, quien trasladó formalmente en julio de 2022 al presidente de Cantabria, Miguel Ángel Revilla la importancia de la participación activa de la comunidad autónoma en el despliegue de las inversiones del plan de recuperación, transformación y resiliencia a través de la iniciativa RETECH. Esta iniciativa, que fue concebida como un instrumento clave realmente para articular redes territoriales de especialización tecnológica mediante un modelo de cooperación multinivel, y fue en este contexto en el de julio de 2022, cuando el Gobierno de Cantabria responde activamente a esta invitación institucional promoviendo en septiembre de ese mismo año, en



septiembre del 22, una serie de proyectos estratégicos dentro del programa RETECH. Y eso es lo que ha permitido consolidar una cartera realmente relevante de iniciativas que están alineadas con los objetivos de digitalización, modernización económica, cohesión territorial, a través de los Next Generation.

Y entre estos proyectos hablamos hoy del TRIRURALTECH, orientado a crear un ecosistema de innovación y emprendimiento basado en tecnologías emergentes como la inteligencia artificial, el Big Data o el internet de las cosas, con un objetivo, y era reducir la brecha digital y fortalecer el tejido empresarial local, sobre todo generar oportunidades económicas nuevas, consolidando negocios en aquellos territorios en los que realmente tienen mayores dificultades, como son los municipios rurales, y también los marinos, que tenían baja o que tienen baja penetración tecnológica. Ese era el objetivo del RETECH.

Y en concreto fue la puesta en marcha, lo que se quería promover era la puesta en marcha de una red de excelencia para el fomento del emprendimiento rural, como un espacio regional para tener datos rurales, una plataforma de inteligencia Big Data, que esté conectada a través con plataformas locales y comarcales para poder gestionar servicios, sobre todo servicios en el entorno rural. Es decir, es un modo modelo de cogobernanza en el que participa Extremadura, como nos ha dicho el consejero, Extremadura, Murcia, Baleares y también Cantabria.

Quiero también recordar y aprovechar este momento, señorías, porque en aquel momento de septiembre de 2022 el Gobierno de Cantabria, bueno, hizo una estrategia proactiva para solicitar y lograr la aprobación de 4 RETECH, uno que era común a todas las comunidades autónomas, que era el de ciberseguridad, que Cantabria participa en él en el nodo 3, pero realmente había otros 3 proyectos, uno de ellos el TRIRURALTECH, que es el que hoy hablamos; hay otro que es el de redes de emprendimiento, el TECHFABLAB y uno muy importante para Cantabria también, que es el Plan de Digitalización de Inteligencia Artificial del Patrimonio Prehistórico de Cantabria, en el que también se participa junto con Asturias pero está totalmente coordinado en Cantabria.

Es un proyecto que se presentó a través de la vicepresidencia, de entonces de Pablo Zuloaga, consejero de Universidades y de Cultura, y estaba totalmente alineado y está imbricado con el futuro del MUPAC, para ser ese referente prehistórico y, sobre todo, poner en valor las cuevas y el patrimonio de Cantabria.

Y ya voy terminando presidenta, diciendo que en conjunto el TRIRURALTECH como el resto de iniciativas impulsadas del RETECH, impulsadas por el Gobierno de Cantabria, lo que vienen a reflejar hoy es aquel éxito que se pensaba que iba a ser un modelo de gobernanza y hoy ya se están viendo esos resultados; un modelo basado en la colaboración entre el Estado y las comunidades autónomas, alineado con las prioridades estratégicas europeas y nacionales.

Este modelo de red tecnológica ha permitido movilizar inversiones, como nos lo ha trasladado el señor consejero, transformadoras que contribuyen la digitalización del entorno rural, el fortalecimiento del tejido productivo, la cohesión territorial y también garantizando algo muy importante, que la transición digital llegue de forma inclusiva a todo el territorio de Cantabria, a todos los territorios, que se conviertan en un verdadero motor de desarrollo sostenible, innovación y sobre todo competitividad e igualdad para toda Cantabria y para el conjunto del país.

Por supuesto que vamos a apoyar la iniciativa.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista tiene la palabra el Sr. Blanco.

EL SR. BLANCO GÓMEZ: Buenos días, presidenta, señorías.

Es difícil decir algo diferente de una cuestión que todos estamos dispuestos a apoyar, por sus bondades. Como bien decía la exconsejera de economía Ana Belén Álvarez, efectivamente esto parte de una comunicación entonces de la ministra Calviño como el presidente Revilla, del 22, y que fue notificado ya en abril del 23, notificado y publicado oficialmente en julio de ese mismo año.

Se trataba de esos fondos PRTR y dentro de ese nombre tan complicado TRIRURALTECH, lo que ha intentado con esas componentes que antes han explicado, habría una cosa que sí me gustaría que antes decía el consejero y que vuelva a explicar, vamos que no he entendido muy bien porque también la diputada de VOX tenía los datos como yo, y es que le correspondía a Cantabria 750.000 no 600.000, como finalmente se habrán realizado, será que habrá habido una minoración por los proyectos presentados, por los proyectos, porque era el 75 por ciento, igual que el resto de comunidades, y eran 750.000 euros.

Agradecer las explicaciones, no obstante, por supuesto, el consejero nos ha hecho en los proyectos de Cantabria que trataban, entre otras cosas, ayudar para aplicación una aplicación de citas que era cita solo clientes que llamaban Match



(...), la ayuda para pilotos, es decir, tener recursos para aprobar su tecnología en pruebas antes de llevarlo al mercado. Todo ese tipo de ayudas y componentes que también he explicado quiénes me precedieron.

En cualquier caso, como conclusión decir que eran buenos, eran necesarios para el desarrollo rural de nuestra comunidad autónoma. Es una buena muestra de colaboración interterritorial con las 4 comunidades, como bien se decía antes, que coordinaba Extremadura y así lo aceptamos todos de buen grado. Y sí, sí apenas que dentro de la desamortización que tuvo la Consejería de Desarrollo Rural en esta legislatura, pues no le corresponda a ella desarrollar el desarrollo rural en Cantabria y haya caído, seguramente que, en buenas manos, de la consejería que preside el consejero de Economía.

Nada más, lo apoyaremos por supuesto.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias señor diputado

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el Sr. Caramés.

EL SR. CARAMÉS LUENGO: Gracias, presidenta.

Señorías, hoy nos encontramos en este Parlamento tramitando la aprobación de un importante acuerdo de colaboración entre 4 comunidades autónomas, Cantabria, Extremadura, Islas Baleares y la Región de Murcia para la constitución de una agrupación sin personalidad jurídica.

El fin de este acuerdo es la ejecución del proyecto de ecosistema emprendedor para un territorio rural y marino inteligente, TRIRURALTECH, en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia financiado por la Unión Europea a través de los fondos Next Generation. Esta agrupación es necesaria para la acepción de los fondos europeos que permitan ejecutar el proyecto TRIRURALTECH.

¿Es importante este trámite? Sí, porque, aunque los informes jurídicos previos incorporados al expediente del acuerdo no lo consideraron necesario inicialmente, tras la conversación de la mesa de, tras la contestación de la Mesa del Senado, se concluyó que era precisa su aprobación por el Parlamento de Cantabria.

Dicho esto, lo importante es el fin último de lo que estamos hablando ¿de qué estamos hablando en lo económico? De una financiación de 750.000 euros, íntegros los 750.000 euros.

¿Qué se pretende con el programa TRIRURALTECH? Lo que busca este programa es disminuir la desigualdad digital entre las zonas urbanas y las zonas rurales. Se busca el desarrollo económico, social y tecnológico de los municipios con menos de 20.000 habitantes, se busca mejorar la calidad de vida de los vecinos de los entornos rurales, mejorando la operatividad de empresas e instituciones públicas.

¿Cómo se ha ejecutado en Cantabria? Gran parte a través de 9 proyectos de innovación y transformación digital, acelerando la digitalización de las empresas e instituciones en el entorno rural. Estos 9 proyectos han recibido subvenciones por importe de 600.000 euros procedentes de este fondo.

¿Para qué sirven en concreto estos 9 proyectos que se han financiado con los citados fondos europeos? Pues el primero de ellos tiene como objetivo principal dotar a pequeños núcleos rurales de tecnologías basadas en sistemas del lenguaje natural para atender a la población de manera eficaz, respondiendo en segundos a cualquier consulta en base a la normativa y los procedimientos municipales. El segundo es una plataforma de inteligencia artificial para el control de la seguridad alimentaria y la calidad de las pymes agroalimentarias.

El tercero tiene como objetivo desarrollar e implementar una solución para la gestión inteligente del mantenimiento de maquinaria industrial, reduciendo así el tiempo de resolución de incidencias y mejorando la eficiencia operativa. Este proyecto destaca por su carácter innovador, innovador al integrar diversas tecnologías avanzadas como inteligencia artificial Big Data, computación en la nube, el internet de las cosas; se implementarán en el municipio de Ribamontán al Monte.

El cuarto que se desarrolle en el municipio de Molledo busca impulsar el uso de la tecnología para mejorar la vida de las la vida y las empresas en las zonas rurales, en este caso, a través de la monitorización remota en tiempo real de los depósitos de agua potable del municipio, mejorando la gestión del agua y haciéndola más eficiente y segura.

El quinto proyecto pretende una gestión inteligente de almacenes y la optimización logística de una empresa especialista en servicios de transporte refrigerado, almacenamiento y logística como es ARCODAN.

El sexto es una plataforma digital que fortalece el tejido socioeconómico de las comunidades rurales, mejorando su calidad de vida mediante el acceso a servicios, conocimientos y oportunidades. Se basa en un catálogo inteligente de



recursos locales, un asistente conversacional con inteligencia artificial, especializado en entornos rurales; una red de inteligencia colectiva para el intercambio de experiencias y conocimientos; y un sistema de análisis territorial para detectar necesidades y tendencias a partir de los datos.

El séptimo proyecto, busca optimizar la gestión y el rendimiento de los hornos de fundición reduciendo las paradas no programadas y mejorando la productividad y optimizando el consumo.

El octavo consiste la implementación de la solución tecnológica (...) en los servicios de atención de los ayuntamientos rurales de Colindres, Puente Viesgo y Alfoz de Lloredo, fundamentada en tecnologías avanzadas de inteligencia artificial, con un sistema de atención telefónica automatizada basado en la voz que opera el lenguaje natural.

El noveno proyecto se centra en el despliegue y la prueba de un sistema que está diseñado para la detección de incendios y estimación de su tamaño.

En definitiva, el Programa TRIRURALTECH es clave para ayudar a garantizar la transformación digital y las oportunidades con fondos europeos que llegan de este modo también al medio rural, equilibrando el desarrollo del territorio y reduciendo la brecha digital entre entornos rurales y entornos urbanos.

Esto se enmarca perfectamente en la línea de apoyo y desarrollo, que de forma paralela se está ejecutando por la Consejería de Industria de este Gobierno.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Finalizado el debate, vamos a proceder a la votación.

¿Votos a favor de la misma?

EL SR. BLANCO TORCAL: Treinta y tres votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Por lo tanto, queda aprobado por treinta y tres votos a favor, el convenio de colaboración entre las administraciones autonómicas de Cantabria, Extremadura, Islas Baleares y la Región de Murcia, lo que será comunicado al Gobierno de Cantabria de conformidad con lo previsto en el artículo 144 del Reglamento de la Cámara.